

El mundo entre paréntesis

Sebastián Mora Rosado, Universidad Pontificia Comillas



La pandemia producida por la COVID-19 se ha convertido en un hecho singular y totalizante. Los accesos a la realidad están monopolizados por el desarrollo y los efectos de esta. Todas las esferas de la existencia, desde la conciencia más íntima a la vida pública, se han visto conmovidas y removidas por la evolución de la COVID-19. El evidente impacto en la salud pública ha venido acompañado de consecuencias gravísimas en el orden económico, político y social. Además, en el imaginario social la vulnerabilidad de lo humano, olvidada en una sociedad individualista y tecno-optimista, está ocupando un puesto central en nuestras experiencias personales y colectivas.

Aunque de manera más silenciosa y menos analizada, la pandemia ha supuesto también una auténtica transformación en la percepción de tiempo histórico. La contracción del presente, como vivencia del tiempo de la modernidad tardía (Rosa, 2016), se ha visto intensificada de manera notable. Necesitamos pasar rápido por el pasado, incluso el más cercano, y el futuro es tan indeterminado que se difumina como ámbito de experiencia o se utiliza como mera vía de escape. En definitiva, hemos puesto el mundo entre paréntesis hasta nuevo aviso. Esto no significa una ralentización del tiempo social, incluso puede suponer una mayor aceleración social (hacer más cosas en menos tiempo) aunque para acabar en el mismo sitio. No paramos de correr para retornar eternamente a lo mismo. Por eso en la Gran Recesión (2009) se proclamó la refundación del capitalismo, para aceleradamente pasar a repetir lo mismo.

La metáfora de la guerra, ampliamente utilizada por políticos y opinadores, fundamenta y argumenta esta excepcionalidad. En esta puesta entre paréntesis -aceleración estática-, el pasado queda sepultado y el futuro desdibujado. Una sociedad sin memoria y sin orientación a futuro es una sociedad moribunda. Sobrevive, pero no vive.

Para romper el cerco del presente es una exigencia ética analizar, valorar y evaluar las políticas públicas implementadas, la actuación de las diversas administraciones, la participación de la sociedad civil organizada y las responsabilidades que tenemos como ciudadanía. Pero, no menos necesario es recordar el sufrimiento acontecido como *memoria peligrosa* (Metz, 2002), como interrogante que nos dejan los que se han ido en el olvido; como apertura de un presente que no puede agotarse en la mera instantaneidad y se tiene que abrir a la duración del tiempo histórico.

Nuestra sociedad no puede pasar por encima del sufrimiento amontonado hace pocos meses en las morgues de campaña, ni ocultar la brutal injusticia que están padeciendo las personas más vulnerables y no dar el debido *culto a la fraternidad de los ausentes* (Barreto, 2020). El presente contraído, como totalidad de nuestra existencia, no puede acallar la memoria del sufrimiento y la injusticia padecida por las personas más fragilizadas. El pasado no es solo una estación previa al presente, sino acontecimiento de justicia y reconciliación. Desvelar las injusticias acontecidas y sufridas por las personas fragilizadas, en vez de cubrirlas bajo un velo de ignorancia, es un ejercicio de justicia débil, pero absolutamente necesario para anticipar el futuro. El diabólico trato dado a nuestros mayores, la indigna política migratoria agravada en tiempos de pandemia, el incremento intenso de la desigualdad y la exclusión social no pueden sepultarse en los pozos del olvido.

El presente, como situación de emergencia permanente, nos ancla irremediabilmente en el corto plazo. No miramos hacia atrás, pero tampoco levantamos la cabeza al futuro. Miramos hacia abajo, a lo presente y urgente, al tiempo real como un ahora sincronizado que ha roto el hilo de la humanidad. Es absolutamente indudable la necesidad de centrarse en lo urgente y necesario, pero no puede hacernos olvidar el hilo de humanidad que nos constituye, a riesgo de convertirnos en meros supervivientes. Un tiempo sin duración, sin aroma (Han, 2015) nos hace vivir la historia como un destino inevitable. La instantaneidad de lo vivido, la eterna repetición de lo mismo crea la sensación de no sentir el paso del tiempo. Si cerramos los ojos parece qué, desde el mes de marzo, cuando explotó la pandemia, no ha pasado el tiempo.

El miedo se eterniza en el presente contraído agotando los resortes de esperanza en el futuro. Un tiempo sin duración, como el que estamos viviendo, que pone el mundo entre paréntesis hasta nuevo aviso, acaba robando el futuro a millones de personas (Lanceros, 2017). Por eso, no podemos encerrarnos en la mera espera desde la burbuja del presente. Esperar es anticipar, transformar y convertir en realidad las potencialidades inéditas del presente. Espera y anticipación, como actitud y praxis social, son los mimbres para vivir en un presente dilatado. Como decía el apóstol Pedro a los cristianos *esperando y acelerando la venida del Reino* (2 Pe 3,12).

La excepcional situación que estamos viviendo exige una intensa atención al presente y a sus requerimientos sanitarios, sociales y políticos. No podemos evadirnos de la cruda realidad del presente. Ahora bien, o somos capaces como sociedad de dilatar el presente o acabaremos cayendo continuamente en la repetición de lo idéntico. Especialmente para las personas excluidas, expulsadas y oprimidas. Como nos recordaba Walter Benjamin, en su Tesis VIII *Sobre el Concepto de historia* (2008), debemos caer en la cuenta que *la tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el que vivimos es la regla*. Para lo expulsados del bienestar, el presente contraído es la permanencia de la barbarie, la injusticia y la opresión. Por eso trabajar por la justicia es redimir al tiempo histórico del presente eterno de la excepcionalidad desde prácticas y narrativas que, asentadas sobre la experiencia colectiva y la memoria subversiva, sean capaces de anticipar el futuro comunitario.

Bibliografía

Barreto, D. (2020). "La pregunta por quienes se han ido y la cultura de la solidaridad". *Iglesia Viva*, (281), 131-132. Retrieved from <https://iviva.org/revistas/281/281-37-DANIEL.pdf>

Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México D.F: Itaca.

Han, B. (2015). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Barcelona: Herder.

Lanceros, P. (2017). *El robo del futuro. Fronteras, miedos, crisis*. Madrid: Libros de la Catarata.

Metz, J. B. (2002). *Dios y el Tiempo. Nueva teología política*. Madrid: Trotta.

Rosa, H. (2016). *Alienación y Aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Madrid: Katz.